

Consultoría:

Elaboración de material virtual para la formación en Educación Integral en Sexualidad (EIS) de niños, niñas y adolescentes basado en el Programa de EIS del Ministerio de Educación



1. Antecedentes

La pandemia del Covid-19 nos cambió las reglas en el marco educación dentro de las escuelas, limitando así el acceso a la educación integral en sexualidad. Sin embargo, la necesidad de niños/as y adolescentes de recibir educación sexual continua, y con esto dotarse de herramientas para mejorar su autoestima, tener un plan de vida, empoderarse y entenderse como sujetos y sujetas de derechos.

La Educación integral en sexualidad tiene un amplio marco legal que la respalda desde la ley de desarrollo social en el año 2000, ley de planificación familiar en el año 2007, ley contra la violencia sexual, explotación y trata en el año 2009.

Derivado de esta necesidad, el OSAR y el OSAR Juvenil Guatemala, en asocio con Plan International, pretenden desarrollar material virtual para la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Educación Integral en Sexualidad, basado en el abordaje de la EIS que el Ministerio de Educación maneja.

2. Objetivo de la consultoría

Que el Ministerio de Educación cuente con material virtual de Educación Integral en Sexualidad que facilite el aprendizaje de la EIS de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

3. Grupo Objetivo

- Niños, niñas y adolescentes de 4to a 6to primaria
- Adolescentes de 1ro a 3ro básico.

4. Área geográfica

Los recursos producidos serán utilizados por las direcciones departamentales de Educación en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Quetzaltenango, Huehuetenango, Jalapa y Guatemala, sus familias y comunidades. Así como en la página web del Osar Juvenil Guatemala.

5. Productos esperados

- Plan de trabajo para la implementación de la consultoría.
- Propuesta gráfica, concepto creativo, redacción, ilustraciones a color, artes finales y entrega de archivos editables del material virtual EIS.
- Entrega de material virtual EIS finales subidos, cargados y funcionando en la página web del OSAR Juvenil Guatemala.

6. Alcances

Para el logro de los objetivos, resultados y productos predefinidos se deben ejecutar los siguientes alcances:

- Reuniones con equipo coordinador del proyecto para definir las características específicas de la consultoría, el producto final y el nivel de avance.
- Elaborar la propuesta de trabajo a desarrollar en el marco de la consultoría, así como los períodos a ejecutar la misma.
- Diseñar y validar el material virtual EIS con el equipo coordinador del proyecto.

7. Responsabilidades

a. De el/los consultor/a (es)

- Mantener comunicación permanente con el coordinador del proyecto.
- Diseñar el material virtual EIS presentando varias alternativas y propuestas.
- Validar con el equipo coordinador el material virtual EIS y hacer correcciones correspondientes.
- Entregar los materiales finales y coordinar con el técnico en informática para el montaje de los materiales dentro de la página web del Osar Juvenil.

b. Osar

- Proveerá la información necesaria del abordaje del Mineduc.
- Facilitará la comunicación y coordinación entre el consultor y el personal de la organización para la validación de los materiales.
- Coordinará las reuniones periódicas para verificar el avance de las infografías.

8. Duración de la consultoría

La presente consultoría será desarrollada en un período aproximado de seis semanas después de la firma del contrato.

9. Forma de pago

La forma de pago se realizará por productos, de la siguiente manera:

- 50% luego de aprobado el plan de trabajo, el cronograma y el diseño de materiales virtuales.
- 50% con la aprobación y entrega de artes finales y editables del material.

10. Perfil requerido

Estudiante de último año de la carrera de Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación o similares; Profesional o empresa con experiencia en diseño de campañas de comunicación en salud sexual y reproductiva, violencia sexual, derechos de las mujeres, educación integral en sexualidad, juventudes, participación ciudadana o similar.

- Experiencia en la creación y diseño de materiales virtuales.
- Experiencia comprobada en la ejecución de trabajos similares en otras instituciones y organizaciones.
- Poseer conocimientos en temas de Derechos Humanos, Derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres, género, educación integral en sexualidad.

11. ¿Cómo aplicar?

La o el consultor/a, empresa consultora u organización interesada deben presentar una propuesta a Instancia por la Salud y el Desarrollo de las Mujeres:

Propuesta técnica: las propuestas deben describir la metodología a desarrollar en fases y sus procesos de implementación. Adicionalmente, deben incluir la hoja de vida de la o las personas que desarrollarán la consultoría y la función que realizarán dentro de la misma.

Se solicita adjunten portafolio, ejemplos de materiales elaborados en digital, links para consultar, copias y otros. Necesario para el proceso de evaluación y adjudicación de consultoría.

Presupuesto: presentar oferta económica en moneda local (quetzales) que incluya costo total detallado de la consultoría por rubros correspondientes a honorarios. Debe indicar el costo total y si acepta las condiciones de pago expuesta en estos TDR.

Las propuestas y la papelería solicitada deben ser enviadas a más tardar el lunes 10 de mayo de 2021 al correo: scabrera@osarguatemala.org

Cualquier duda o comentario pueden comunicarse al número: 2362 3572, en horario de 7– 14 horas, o al correo scabrera@osarguatemala.org

NOTA: Los productos de esta consultoría son propiedad de la Instancia por la Salud y el Desarrollo de las Mujeres – ISDM / OSAR.